

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

ACCIONES DE MEJORA

CURSO 2022-2023

SEGUIMIENTO Y CONTROL:

| ACCIÓN | OBJETIVO | INDICADOR SEGUIMIENTO | RECURSOS ADICIONALES | RESPONSABLE SEGUIMIENTO | SEGUIMIENTO / CUMPLIMIENTO |
|---|--|--|---|---|--|
| Consolidar convenios de movilidad, con especial énfasis los SICUE (continuación del año anterior) | Incrementar el número de convenios para facilitar la movilidad de los alumnos | Aumento del número de convenios incremento de estudiantes en programas de movilidad | | Coordinador del Grado Gestor Erasmus/Munde/Sicue | Se han firmado 2 nuevos convenios y el número de estudiantes en programas de movilidad ha aumentado. Queda pendiente el incremento de convenios SICUE. Esta acción de mejora sigue en marcha |
| Mejorar la visibilidad del Grado en Lengua y Literatura Española | Promover acciones que atraigan más alumnos al Grado. La evolución es muy positiva, pero debe seguir siendo un objetivo de este grado hasta que la tasa de cobertura sea del 100% | Número de solicitudes de entrada | | Coordinador del Grado | Aunque se ha incrementado el número de estudiantes de nuevo ingreso, la tasa de cobertura ha descendido debido al aumento de la oferta de plazas. Esta acción de mejora sigue en vías de desarrollo. |
| Mejorar el grado de satisfacción de los profesores en relación con los recursos bibliográficos disponibles en Fuenlabrada. | Lograr que los recursos bibliográficos disponibles se adecuen a las necesidades de los profesores del Grado. | Encuestas del PGRI; particularmente, las respuestas de los profesores sobre su grado de satisfacción con el campus y universidad | Biblioteca (información general, formación, apoyo a la investigación y adquisiciones) Vicedecanato de investigación y biblioteca | Coordinador del Grado | Los indicadores de encuestas del PGRI muestran que el grado de satisfacción de los profesores en relación con los recursos bibliográficos de Fuenlabrada ha aumentado. |

| ACCIÓN | OBJETIVO | INDICADOR SEGUIMIENTO | RECURSOS ADICIONALES | RESPONSABLE SEGUIMIENTO | SEGUIMIENTO / CUMPLIMIENTO |
|---|--|--|---|--|---|
| | | | | | Se considera cumplida esta acción de mejora. |
| Adaptación del plan de estudios al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad | Adaptar la organización del Grado en Lengua y Literatura Española a las exigencias de la legislación vigente | Propuesta de adaptación del Grado al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad | Vicedecanato de Calidad y Profesorado Vicerrectorado de Calidad y Estrategia | Coordinador del Grado Comisión compuesta por representantes de los profesores (tanto del área de Lingüística General como del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada) y de los estudiantes | Se ha elaborado un primer borrador de la memoria del grado siguiendo las directrices del Decreto 822/2021. Esta acción de mejora sigue en vías de desarrollo. |

PROPUESTAS:

| ACCIÓN | OBJETIVO | INDICADOR SEGUIMIENTO | RECURSOS ADICIONALES | RESPONSABLE SEGUIMIENTO |
|---|--|--|---|---|
| Consolidar convenios de movilidad, con especial énfasis los SICUE | Incrementar el número de convenios para facilitar la movilidad de los alumnos | Aumento del número de convenios Incremento de estudiantes en programas de movilidad | | Coordinador del Grado Gestor Erasmus/Munde/Sicue del Grado |
| Mejorar la visibilidad del Grado en Lengua y Literatura Española | Promover acciones que atraigan más alumnos al Grado. La evolución es muy positiva, pero debe seguir siendo un objetivo de este grado hasta que la tasa de cobertura sea del 100% | Número de solicitudes de entrada | | Coordinador del Grado |
| Adaptación del plan de estudios al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad | Adaptar la organización del Grado en Lengua y Literatura Española a las exigencias de la Legislación vigente | Propuesta de adaptación del Grado al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad | Vicedecanato de Calidad y Profesorado Vicerrectorado de Calidad y Estrategia | Coordinador del Grado Comisión compuesta por representantes de los profesores (tanto del área de Lingüística General como del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada) y de los estudiantes |
| Revisión y actualización los convenios firmados para desarrollar las Prácticas Externas curriculares | Adecuar la oferta de empresas e instituciones al perfil del grado y al Proyecto Formativo | Listado de empresas colaboradoras | Unidad de Prácticas Externas Coordinador académico de prácticas externas y TFG de la Facultad de Artes y Humanidades | Coordinador de Prácticas Externas de Titulación / Tutor académico Coordinador de Grado |